

PÓRTICO DE ANILLAS
AJUSTE DE LA ELASTICIDAD M'2000**3770A****GUARDE ESTE
DOCUMENTO****Aviso:**

Se recomienda que la instalación del equipo la realice personal cualificado.

El aparato sólo debe utilizarlo una persona por vez, bajo la supervisión de personal cualificado, y con colchonetas de recepción apropiadas o sobre un foso de recepción.

Queda excluido el uso de este equipo para fines distintos de los inicialmente previstos.

Conformidad:

Este aparato cumple los requisitos de las normas europeas EN 913 "Equipos para gimnasia. Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo" y EN 12655 "Equipos para gimnasia. Anillas. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo".

Este equipo está homologado por la F. I. G.

Recomendaciones:

Conforme a la norma francesa NF S52-400, se recomienda:

- guardar estas instrucciones para futuras consultas (control, mantenimiento...).
- efectuar un mantenimiento preventivo de forma regular.
- establecer un calendario de revisión anual o plurianual según el uso.

Masa del aparato:

Ref.: 3770A → 132 kg

Espacio necesario en el suelo:

- Aparato sin cables: 4,37 x 0,10 m
- Aparato con cables homologados: 5,50 x 4,00 m

Altura del pórtico:

- Altura máxima del pórtico: 6,02 m

Paquete:

Ref. / Paquete	377/02 Montante alto de pórtico dinámico	3770/03 Montante bajo de pórtico dinámico	377/00 Cabeza de Pórtico dinámico	3770/14 Par de anillas + correas + cables	3770/10 Cables de atirantamiento de pórticos de anillas	Cantidad de paquetes
3770A Pórtico de anillas con ajuste de la elasticidad	2	2	1	1	1	7
Volumen (m³)	0,0319	0,0512	0,1210	0,0127	0,0240	X
Masa (kg)	21	24	26	3	13	
Dimensiones (mm)	3220 x 110 x 90	3050 x 140 x 120	2520 x 160 x 300	360 x 320 x 110	400 x 300 x 200	

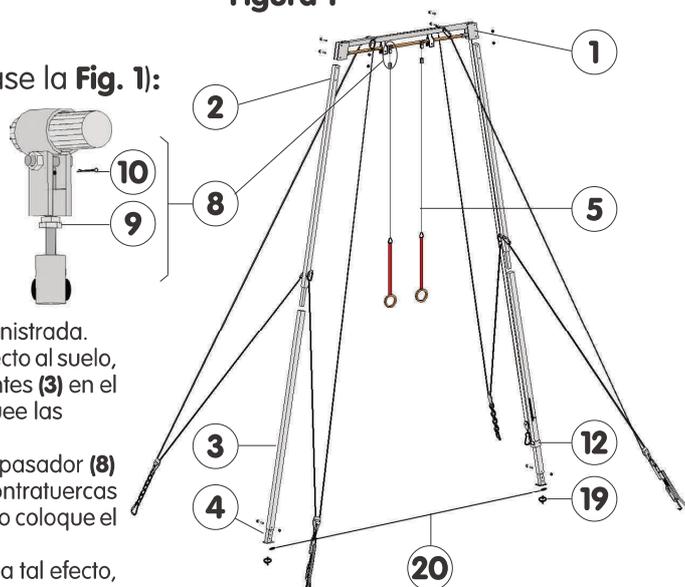
I. Preparación de los cables:

Consulte las instrucciones de montaje NM181.

II. Montaje del aparato (seis personas, como mínimo) (véase la Fig. 1):

Nota: prepare una zona limpia para el montaje del aparato. Antes de empezar el montaje, seleccione el lado más accesible para colocar el sistema de ajuste de la elasticidad.

- 1 - Acople la cabeza de pórtico (1) al suelo y los montantes altos (2), y después fíjelos mediante los tornillos (23) y (24).
- 2 - Pase el tensor del cable (12) sobre el montante bajo (3).
- 3 - Encaje los montantes bajos (3).
- 4 - Tense ligeramente el cable de ajuste de la elasticidad (14), y fije el tensor (12) apretando el tornillo (13) con ayuda de la llave suministrada.
- 5 - Para fijar las anillas a la altura reglamentaria de 2,80 metros respecto al suelo, coloque las fijaciones (21) + (23) en la parte inferior de los montantes (3) en el cuarto agujero de las correderas (4) (3 agujeros a la vista). Bloquee las fijaciones (21) + (23) sin apretar demasiado.
- 6 - Monte las anillas y sus cables (5) en la cabeza (1): atornille cada pasador (8) como se indica en el detalle de la Figura 1 hasta que tope con las contratuercas (9), procurando no modificar su posición (ajuste de fábrica), y luego coloque el pasador de seguridad (10).
- 7 - Coloque las placas (19) en los alojamientos del suelo destinados a tal efecto, en línea sobre el trazado o coloque el cable de separación (20) en la parte inferior de las correderas (4) bloqueándolo mediante las fijaciones (25) + (23).

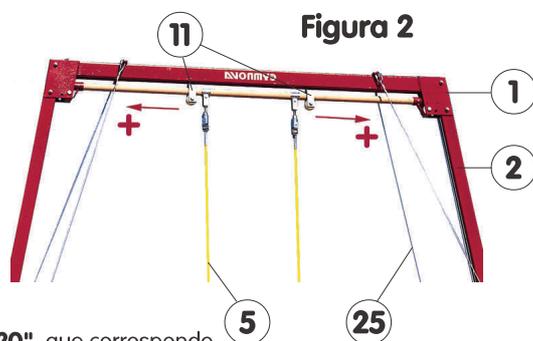


III. Montaje, ajuste y tensado de los cables:

Importante: Tras ajustar la verticalidad del pórtico y antes de tensar los cables, no olvide bloquear todas las fijaciones al suelo. Consulte las instrucciones de montaje NM181.

IV. Ajuste de la elasticidad (véanse las Fig. 2 y 3):

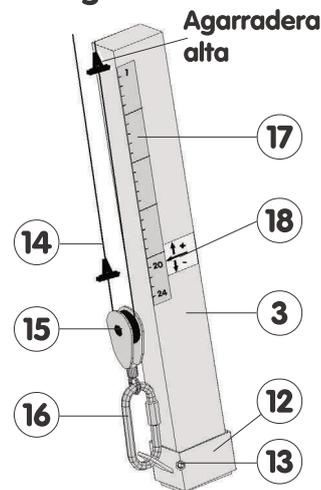
- 1 - Coloque la pegatina graduada (17) de modo que la marca "1" quede frente a la agarradera alta. Éste es el ajuste máximo de la elasticidad del pórtico (separación máxima de los silentblocs (11) de la cabeza del pórtico ($\rightarrow+$)).
- 2 - A continuación, coloque la flecha de la pegatina de ajuste (18) frente a la marca "20", que corresponde al grado de elasticidad homologada del pórtico de anillas de competición (posición F. I. G.).
- 3 - accionar las agarraderas para obtener el grado de flexibilidad deseado.



V. Ajuste de la altura:

- 1 - Destense los cables (25) mediante los tensores rápidos (consulte NM181).
 - 2 - Levante un poco el montante (3) para quitar las fijaciones (21) + (23) de la parte inferior de los montantes (3).
 - 3 - Suba o baje los montantes (3) hasta la altura deseada.
 - 4 - Coloque las fijaciones (21) + (23) en la parte inferior de los montantes (3) en el agujero de las correderas (4) que corresponda a la altura deseada. Bloquee las fijaciones (21) + (23) sin apretar demasiado.
- Importante:** Asegúrese de que las 2 correderas (3) se hayan ajustado exactamente a la misma altura.
- 5 - Vuelva a tensar los cables (25) mediante los tensores rápidos.

Figura 3



VI. Valores de ajuste (véase la Fig. 4) :

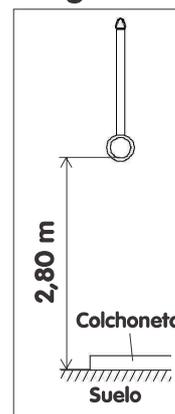
Altura de las anillas:

Primer agujero = 2,65 m **Segundo agujero** = 2,70 m
Tercer agujero = 2,75 m **Cuarto agujero (F. I. G.)** = 2,80 m
Quinto agujero = 2,85 m **Sexto agujero** = 2,90 m

VII. Mantenimiento:

- 1 - Si se limpia el aparato regularmente es más fácil detectar los posibles problemas (deformación, roturas o corrosión).
- 2 - Antes de cada uso, realice una comprobación exhaustiva del estado y el buen funcionamiento de las piezas sujetas a desgaste y de los demás elementos de seguridad:
 - las zapatas (7), el sistema de ajuste de la elasticidad (desplazamiento de las agarraderas sobre toda la zona regulable),
 - todos los elementos que forman parte del cableado de atirantamiento (cables, tensores, eslabones rápidos de bloqueo, etc.).
 - las anillas completas (5): los cables (no deshilachados), las correas (costuras no cortadas), y los muñón giratorio (apretados).
Se aconseja de reemplazarlos reglarmente dependiendo de la frecuencia de utilización (como mínimo cada 3 años).
- 3 - Compruebe el tensado de los cables (25) y el cierre de los eslabones rápidos, ... antes de cada utilización (consulte NM181).
- 4 - Compruebe la sujeción de todas las fijaciones (8) + (13) + (21) + (14) + (24) y el bloqueo de los anclajes.
- 5 - **Importante:**
 - En caso de que constate o intuya una anomalía, no utilice el equipo mientras no lo haya inspeccionado un técnico.
 - Todo elemento deteriorado o deformado debe sustituirse lo antes posible.

Figura 4



VIII. Almacenaje:

Guarde el aparato en un lugar seco y fresco.

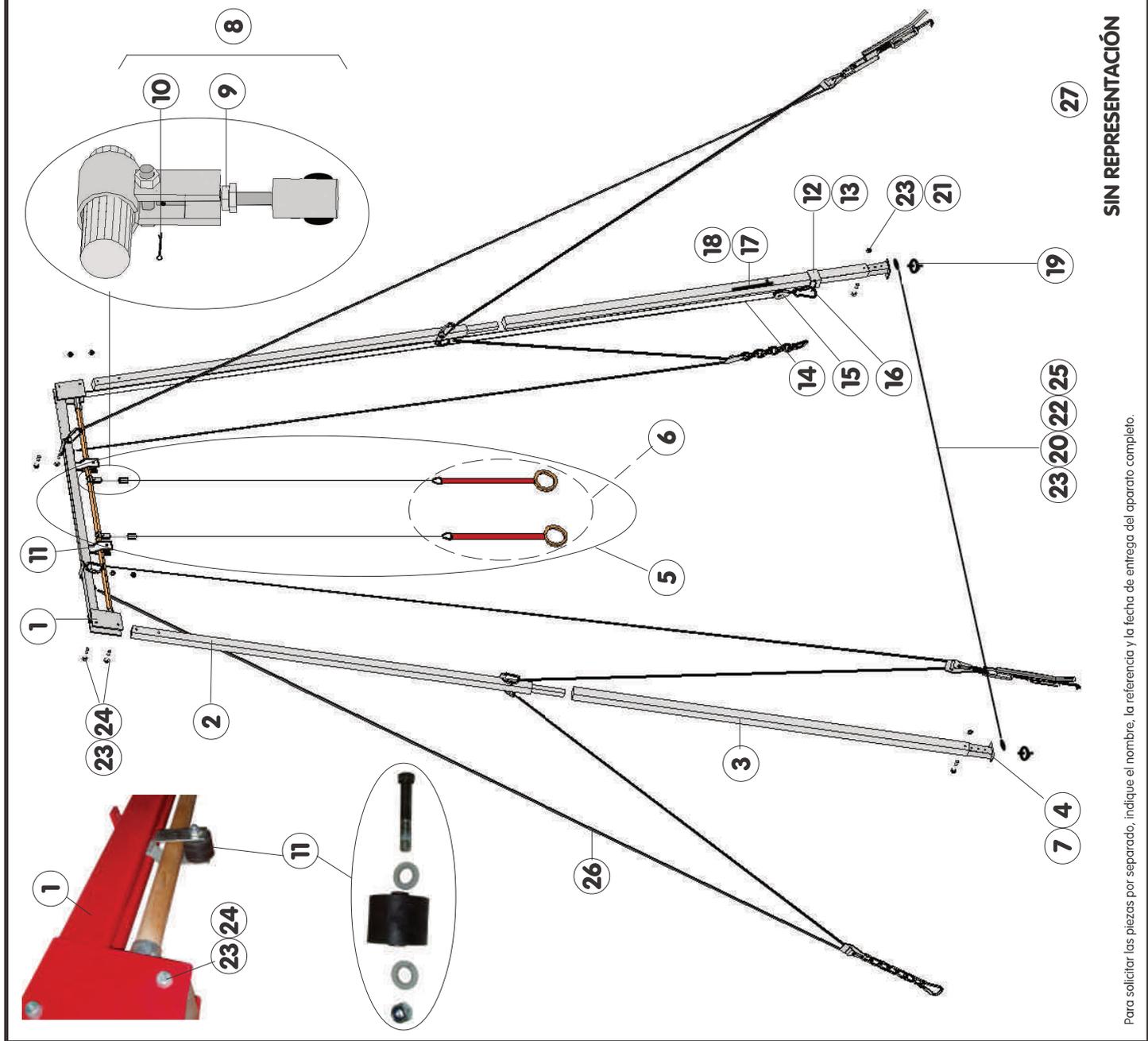
30	-	-	-	-	-
29	-	-	-	-	-
28	-	-	-	-	-
27	1	Gancho para anillas	3785	-	juego de repuestos
26	1	Cables de atirantamiento	3700/10	-	paquete
25	2	Tornillo PF HM12 x 80	VH0012080Z	-	-
24	6	Tornillo PF HM12 x 100	VH0012100Z	-	-
23	10	Tuerca de freno H M12	VEHF12000Z	-	-
22	2	Arandela plana 12 x 27	VRP012270Z	-	-
21	2	Tornillo PF HM12 x 90	VH0012090Z	-	-
20	1	Cable de separación M'2000	3770/05	-	-
19	2	Placa de enclavamiento	328/02	-	incluido en 26
18	1	Pegatina de ajuste +/-	QAUSOUPLE+	-	-
17	1	Pegatina graduada	QAUI27TRNO	-	-
16	1	Eslabón rápido nº 8	QMRA00008Z	-	-
15	1	Polea simple 51 ø	371/15	-	juego de repuestos
14	1	Cable de ajuste de la elasticidad	3732	-	juego de repuestos
13	1	Tornillo HC M8 x 16 pulido	VHC008016N	-	-
12	1	Tensor de cable pintado	-	-	-
11	1	Par de silentblocs móviles	3770/17	-	juego de repuestos
10	2	Pasador hendido 3 x 28	VGF032028Z	-	-
9	4	Tuerca baja HM14	VEHM14000Z	-	-
8	2	Pasador del pòrtico dinám.	377/30	-	-
7	2	Zapata 10 cm ø de pòrticos	370/05	-	la unidad
6	1	Par de anillas + correas	3720	-	juego de repuestos
5	1	Par de anillas + cables	3770/14	-	paquete
4	2	Corredora del pie del pòrtico	-	-	incluido en 3
3	2	Montante bajo pòrtico dinám.	3770/03	-	paquete
2	2	Montante alto pòrtico dinám.	377/02	-	paquete
1	1	Cabeza del pòrtico dinámico	377/00	-	la unidad
NUM. CANT.		DENOMINACIÓN	REFERENCIA		OBSERVACIÓN

Gymnova
 RUE GASTON DE FLOTTE
 13012 MARSEILLE
 Tél. : 33-(0)-4-91-87-51-20
 Fax : 33-(0)-4-91-93-86-89

**PÓRTICO DE ANILLAS
 AJUSTE DE LA ELASTICIDAD
 M'2000**

DE: J. GAUTIER FECHA: 04/12/06 NM371 Ref. : 3770A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE GYMNNOVA. ES CONFIDENCIAL Y ESTÁ PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN NUESTRO CONSENTIMIENTO.



SIN REPRESENTACIÓN

Para solicitar las piezas por separado, indique el nombre, la referencia y la fecha de entrega del aparato completo.